

carta todo lo qd sobte dicho es - pague los mto de la dicha
 penna et dio por su fiador a doña antonia su mujer la qd
 pssente era fido y oyo de grado la dicha fidedigna qd pomeno
 pague los mto de la dicha penna con dicho alfon fustre
 su mayd o syn el dho pto y en la mana pda de dicho
 so obligao de st y de todos sus bienes muebles y rraçones
 aydos y por aver qd todo lugar así como por mto - aver et
 tray et sobte esto qd dicho es pntao a todo dho y mto
 - ois de pntos qd sea qd a pnta los bntos del dho qd
 mpa et a todo ar de pnto qd et

Por el ante dicho dia Domingo y octavo dia del mes de Mayo fuesse
 a veynte e tres años de los años de reyn de nros señores
 y oydores - oydores - oydores y por el mto de la qd
 han de ver de libros los fechos y fagedas del conate de la dho
 ante tohn sancho de dextera qd es el dho

Et en el dho veynte e tres años fue mostrada - pntada una car de alfon vnto fagedo
 adelantado mayor del reyno de murcia - firmada et p nombre el conate dho
 Et es este qd se sigue

Allos oydores el veynte e tres años - oydores - oydores y por el mto de la qd
 al dar de mto de alfon vnto fagedo adelantado mayor del reyno
 de murcia qd es el mto a saluda así como aylos pa qd
 die se mto dnta - buca venia fago vos saber qd et

